Sabado 3 de Noviembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 3—Núm. 647

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número ...
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor priripal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas

Almanaque.

NOVIEMBRE 3.

El glorioso tránsito de San Quarto, discípulo de los apóstoles.
Los Santos mártires Germano, Teófilo, Cesario y Vital, en Cesarea de Capadocia; los cuales en la persecucion de Decio padecieron valerosamente el martirio.
Los innumerables Santos mártires en Zaragoza de España, que con admirable constancia dieron la vida por Jesucristo en tiempo de Diciano, presidente de España.
Los Santos mártires Valentin presbítero é Hilario diácono, en Viterbo, los cuales en la persecucion de Maximiano fueron precipitados en el Tíber con una gran piedra atada al cuello; pero habiéndolos sacado milagrosamente un ángel, fueron despues degollados, recibiendo la corona del martirio.
Santa Wenefrida, vírgen y mártir, en Inglaterra.
San Malaquías, obispo de Conereth en Hibernia, en el monasterio Claraval, quien floreció en muchas virtudes: escribió su vida San Bernardo, abad.
San Huberto, obispo de Tongres, en el mismo dia.
San Domno, obispo y confesor, en Viena.
San Pirmino, obispo de Meaux, ítem.
San Hermengaudo, obispo, en Urfel en España.
Santa Silvia, madre de San Gregorio, papa, en Roma.

Efemérides.

1726—D. Francisco Alzaibar condujo desde Canarias 19 familias con 100 individuos para la nueva poblacion de San Felipe y Santiago de Montevideo, del reparto de cuyos solares y delineacion de la ciudad fué encargado en aquel mismo año el oficial D. Pedro Millan.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el correo, para Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

El presente y el porvenir.

Llegamos al mes de Noviembre, en el cual durante las épocas normales, el pueblo se entregaria á ese regocijo democrático que anima doblemente su espíritu con la esperanza de elejir los representantes que han de darle leyes que garantan su porvenir y fomenten su progreso.

No queda tiempo que perder si tal es el pensamiento del Gefe del Estado; porque aunque tarde, todo se puede realizar con fuerza de voluntad y desplegando esa actividad estraordinaria, que ha caracterizado siempre al General Flores.

No pedimos imposibles, por que no tenemos las exijencias de otros colegas que á todo trance quieren sacrificar las conveniencias del momento á principios imajinarios.

Sin embargo, puesto que el señor Redactor de la *Opinion Nacional* nos pide que categóricamente declaremos nuestra opinion, ya espresada en multitud de artículos, le contestaremos por deferencia al amigo y por consecuencia á los principios constantes que hemos sostenido, que anhelamos ver al fin de Noviembre constituidos los poderes morijeradores de la accion gubernativa.

Menos principistas, si se quiere, pero tomando mas seriamente la cuestion de los intereses que afectan al pais entero, indicamos el buen camino, sin hacer exijencias contrarias al estado en que se encuentra la República y que tal vez no conocemos bastante los que estamos alejados del poder.

Sostener un principio y proclamar una necesidad, no es lo mismo que hacer una imposicion, á la cual no tenemos derecho.

El que dude de nuestras tendencias por organizar la República bajo las bases establecidas por la constitucion, ó no ha leido nuestros editoriales, ó ha olvidado las doctrinas que en ellos hemos propagado.

No nos lleva en este asunto un sentimiento de amor propio, porque de antemano no nos hemos vanagloriado de una propaganda, sino que lejos de eso, abrigamos dudas muy positivas que el tiempo se ha encargado de justificar.

Nuestro distinguido cólega de *La Opinion*, pretendiendo hacerse el único éco de la reconstruccion social del pais, variando siempre sobre el mismo tema, piensa diferente de nuestras ideas.

Esto no es exacto.

El Siglo ha marchado siempre por el sendero de la ley, predicando constantemente la necesidad de llegar á una vida normal, de corregir los abusos, de no admitir entidades precisas en los puestos públicos, de proceder á las elecciones, y dar á la situacion un Gobierno revestido de poderes constitucionales y cuyos actos sean equilibrados por una Asamblea, emanacion del pueblo.

Contemporizar con las circunstancias, no es abdicar un principio, sino por el contrario, someter la vanidad personal ante los intereses del momento.

Por eso es que á la vez que proclamamos la necesidad de reconstruir los poderes públicos para dejar consignado bien alto nuestro pensamiento, dejamos una puerta abierta al Gobierno para que nos manifieste las dificultades que puedan presentarse para la realizacion de este deseo.

Si de algo podriamos tachar al Poder Ejecutivo, no es de cierto por que invista la dictadura, pues que ella hasta el presente, no ha coartado derecho alguno, sino que por el contrario ha hecho efectiva la libertad.

Si los delegados del Poder han abusado de su posicion, debemos atribuirlo á la falta de autoridad y de energia del gobierno anterior, porque si hubiera estado entre nosotros el General Flores, ninguno hubiera osado ultrapasar sus atribuciones sin recibir el merecido castigo.

Recien hoy se siente el influjo de la autoridad, pero el Gefe del Estado que ha permanecido en los campos de batalla cubriendo de gloria el pabellon Oriental, no puede realizar en un dia la obra del tiempo que han desperdiciado los que no quisieron ó no pudieron hacerlo.

Una y mil veces repetiremos que no puede renacer la confianza pública, que no puede atraerse la inmigracion estrangera, que no puede fomentarse el comercio ni garantirse la propiedad, que no pueden plantearse grandes empresas de ferro-carriles, sin el ejercicio de los poderes públicos que determina la constitucion.

Hecha esta declaracion terminante que no importa sino repetir nuestras anteriores ideas, diremos tambien que quizas existan motivos poderosos para no llegar al objeto que nos proponemos con la brevedad que habriamos deseado.

Por tanto, desde nuestros primeros artículos pedimos al Gobierno una manifestacion oficial de sus miras á este respecto. Ella calmaria todos los espíritus,nos ahorraria divagaciones inútiles, y falsas apreciaciones acerca del sistema actual de Gobierno.

Si nos inspiráramos solamente en el sentimiento propio, diriamos con satisfaccion que la dictadura en cuanto á los actos oficiales no ha coartado jamás la mas mínima atribucion del ciudadano y ha propendido muchísimo á engrandecer la república.

Inspirándonos no obstante en los principios legales, repetiremos que esa forma de Gobierno no puede ser sino transitoria, y que el pais debe estar revestido de la forma que establece nuestra ley fundamental.

Hemos sido bastante esplícitos para que el colega de *La Opinion* reconozca que no vacilamos en nuestros sentimientos, sino que buscamos la constitucionalidad, pero no á costa del sacrificio de la situacion.

Esta será nuestra última palabra en tal asunto, mientras que la voz oficial no nos indique cual es el pensamiento del Gobierno. F. y A.

El Decreto de ayer.

Aplaudimos el decreto que nuestros lectores hallarán en la seccion oficial, y que viene á cerciorarnos que el Gobierno no desconoce los abusos y escándalos que se cometen en la campaña, y que diariamente denuncia la prensa.

La medida pues, es buena.

Pero es preciso que este nuevo decreto no sea letra muerta, como otros tantos; es muy bueno decretar, pero lo mas importante consiste en exigir con firmeza el cumplimiento de las disposiciones acordadas. Esperamos de esta vez que no quedará desoida la voz de la autoridad gubernativa, que se castigará como dice el decreto á todos los delincuentes y aun á las autoridades subalternas que no cumpliesen con los deberes que les están impuestos, y felicitamos al Gobierno por el paso que acaba de dar en el camino de la *reorganizacion* del pais.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 2 de 1866.

Considerando que uno de los primeros deberes de la autoridad es propender por todos los medios á su alcance á hacer efectivas en la República las garantías que deben tener en el goce de sus bienes tanto nacionales como estrangeros, y siendo repetidos los hechos de abijeo y otros que en la campaña tienen lugar y que hacen ilusoria esas garantías:

Considerando: Que es un deber imprescindible de todos los Gefes Politicos—y el cual se vé con disgusto que no siempre es observado por algunos de esos Gefes—como delegados del Gobierno, establecer la mas estricta vigilancia para que los empleados de su dependencia ponga todo su celo y contraccion en el ejercicio de las funciones que les están confiadas, persiguiendo como corresponde á todos los autores de cualesquiera atentados que tengan lugar; y estando el Gobierno, decididamente resuelto á ser inexorable en la ejecucion de sus mandatos tendentes al objeto que se tiene en vista,

El Gobernador Provisorio de la Republica decreta:

Art. 1.° Todo individuo que sea aprehendido como autor de robo de ganado vacuno, lanar, ó de cualquiera otra especie y por insignificante que sea su número, será inmediatamente sumariado por el Gefe Politico respectivo, y remitido directamente al Ministerio de Gobierno para ser destinado al servicio de las armas por el tiempo que la autoridad juzgare conveniente.

Art. 2°. El Comisario de Policía ó demas autoridades que se les pruebe omision, negligencia ó falta de disposicion para perseguir y aprehender á los delincuentes, así como en los demas actos de su empleo, justificada cualquiera de esas circunstancias por el competente sumario, será pasado con este y en calidad de preso al Ministerio de Gobierno.

Art. 3.° Toda autoridad policial que como es de su deber, no preste á los vecinos y hacendados en sus respectivos distritos el auxilio que esté en la órbita de sus atribuciones, siempre que fuese requerida, dará motivo á ser penado segun la gravedad del caso y en vista de los informes que deberá pasar al Ministerio de Gobierno el gefe superior de esa autoridad.

Art. 4.° Los Sres. Gefes Politicos por la calidad de sus atribuciones y deberes serán responsables de la fiel ejecucion de lo prescripto en el presente decreto.

Art. 5.° Comuníquese por circular á quienes corresponde, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

EXTERIOR

Noticias del Paquete.

El *Navarre* llegó á Rio Janeiro el 18, con fechas de Lóndres hasta el 24, de Paris hasta el 25 y 29 de Lisboa.

El gran retardo del *Carmel*, portador de esas noticias se esplica así: salió el 22 de Rio Janeiro y volvió de arribada el 24 con la máquina descompuesta, permaneciendo en dicho puerto hasta el 28.

En adelante los paquetes franceses partirán de Rio Janeiro el 24.

Francia.

Publica el *Moniteur* un decreto promulgando la convencion [illegible] 30 de Julio empezará á tener ejecucion el 1° del [illegible]

En virtud de esa convencion el gobierno mejicano concede la mitad de todas las rentas de todas las aduanas marítimas del imperio, provenientes de derechos especificados en el tratado, con escepcion de las aduanas del océano Pacífico que tienen ya compromisos por tres cuartas partes.

El regreso del ejército de ocupacion en vez de efectuarse por medio de destacamentos, en épocas distintas, de conformidad con las instrucciones dadas al general Castelnau se realizará en una sola vez, probablemente el 1° de enero próximo.

Parece que el Emperador Napoleon procede así por no esponer parte de sus fuerzas á las hostilidades de un pueblo adverso á la intervencion estrangera, así como para no desagradar al gabinete de Washington ha prohibido que acepten cargos de Maximiliano los generales Osmont y Triant.

—Se trataba de la reorganizacion del ejército, y se decia que iba á ser sometido al cuerpo legislativo un proyecto que por medio de las reservas daria inmediatamente á la Francia en caso de guerra un millon y medio de bayonetas en lugar de 750,000. Esto y la reforma del armamento que demorarán dos años, aseguran á lo menos la paz para ese término.

El emperador habia salido el 20 para Biarritz.

El 26 pasó revista á la escuadra francesa que al siguiente dia partiria para Lisboa.

—En consecuencia de la circular del gobierno español en que acepta la mediacion de la Francia y la Inglaterra en la cuestion del Pacífico, Mr. de Lavallette envió algunos agentes franceses á Lima y Quito, para negociar la paz con las repúblicas del Perú y Ecuador.

Respecto de Chile, el gobierno de Santiago firmó una nota muy favorable para la España, calificando sus proposiciones de moderadas y diciéndose dispuesto á hacer todo lo posible para arribar á una paz honrosa.

—El acontecimiento del dia es la circular del ministro de Negocios estranjeros relativa á los recientes sucesos de Alemania é Italia. Este documento, que el telégrafo le habrá comunicado ya en resúmen, es sumamente pacífico; es una satisfaccion completa dada al engrandecimiento de la Prusia.

«La Francia, dice la circular, nada tiene que temer de la union de Alemania; debe aplaudir todo lo que se ha hecho; y si la Prusia, continuando sus anexiones, quisiese estender sus dominios mas allá del Mein, y absorver lo que resta de los pequeños Estados independientes, la Francia deberia aceptarlo, pues una fuerza irresistible impele talvez providencialmente á los pueblos á reunirse en grandes agrupaciones, haciendo desaparecer los Estados secundarios.»

Esta doctrina merece sin duda llamar la atencion; no será muy agradable para el Rey de Sajonia, y hasta puede infundir recelos en otras partes. Lo que no se acierta á concebir es de qué modo se concilia esto con el célebre principio de las nacionalidades que triunfa, segun dice la circular. Hanover, Schleswig, Nassau, Sajonia y Francfort no van á creer facilmente que el principio de las antonomias triunfe, y la aseveracion de nuestro *Moniteur* les parecerá sin duda una triste gracia.

La circular calcula el número de hombres que la Francia poseerá para hacer frente á las nuevas aglomeraciones, é indica que en la distribucion futura de las fuerzas europeas, nada habrá que pueda hacerle sombra. Pues bien: debo consignar que la opinion pública no participa de esta apreciacion.

Es evidente que los acontecimientos han ido mas allá de lo que nuestro gobierno tenia previsto, y para justificar la nueva situacion apela al punto de vista en que se coloca la circular.

Son notables sus párrafos finales en que se anuncia la próxima reorganizacion de nuestro ejército con arreglo al sistema prusiano, reorganizacion necesaria para la defensa del territorio, como dice la circular.

De todos modos este documento habrá sido muy agradable para la Prusia.

En nuestros círculos financieros la circular ha sido muy bien acojida, porque es una garantia de paz á lo menos por algun período de tiempo; y como la especulacion es esencialmente egoista, el resultado material le basta.

Los católicos han visto con satisfaccion el párrafo que tiende á quitarles todo recelo con respecto al Padre Santo. «Los intereses del trono pontificio, dice la circular, están asegurados por el convenio de 15 de setiembre. Este convenio será lealmente cumplido. Al retirar sus tropas de Roma, el Emperador deja allá, como garantia de seguridad para el Padre Santo, la proteccion de la Francia. Es evidente que no se trata aquí tan solo de la seguridad personal del Papa, sino de la conservacion del *trono pontificio*, segun la frase del *Moniteur*, es decir, de la soberanía temporal de la Santa Sede.

Falta saber de qué modo será acogida esta declaracion en Florencia.

Marsella 17 de Setiembre.—Nuestra plaza está atravesando una grave crisis bursátil. Ha desaparecido dejando un pasivo de dos á tres millones de francos un corredor de cambios, despues de tomar todas las medidas para refugiarse en Bélgica. El colegio de corredores está reducido al presente de veinte individuos que eran, á seis, que luchan animosamente con las dificultades y la paralizacion de los negocios.

Ya recordará V. que no ha mucho tiempo, Mr. Emsens, holandés que vino á esta ciudad para ponerse al frente de una gran fábrica de refinacion de azúcares, huyó á Suiza, dejando muy mal parados los intereses de dicho establecimiento.

Este fué el tercer desastre del propio género sufrido por la industria de refinacion de azúcares en pocos años, y cada uno de esos desastres representaba pasivos de ocho á quince millones de francos. En la actualidad esta industria, en otro tiempo tan desarrollada y próspera, está reducida á una gran casa que dirige con mucha circunspeccion y cautela sus negocios; pero el movimiento de esportacion de nuestro puerto exigirá indispensablemente que se levanten otros establecimientos de la propia índole. La gran fábrica de Emsens parece que vá á ponerse en pública subasta con una gran rebaja.

No corren mejores tiempos para las construcciones marítimas: en el astillero no hay actualmente mas que un buque, cosa inaudita á la verdad. Los navieros han suspendido esta clase de negocios por razon de la inseguridad de los acontecimientos. Veremos si la circular publicada por Mr. de Lavallette conseguirá reanimar el comercio. Bien lo necesitamos; pues á pesar de la guerra y del déficit del Tesoro de Italia, la marina mercante italiana tiende á tomar un gran desarrollo.

Génova, inteligente rival de Marsella, va ganando mucho terreno en el comercio de la América del Sur; se atrae cada vez mas los cueros del Rio de la Plata y los cafés del Brasil.

Por otra parte, Inglaterra quiere favorecer el golfo de Tarento y el camino de hierro que atraviesa la Italia, haciendo pasar por allí el correo de las Indias, que invertirá de esta suerte solamente dos dias y medio en la travesia de Alejandria á las playas meridionales de Italia.

Paris 18 de setiembre.—La circular de M. de Lavalette constituye el tema de los comentarios de la prensa de Paris, y hasta los periódicos ingleses recibidos por el correo de ayer publican ya apreciaciones sobre este importante documento.

El *Evening Star* y el *Globo* hacen notar su caracter pacífico; los demás le acogen favorablemente, y el *Times* entre otros dice que la «circular corresponde á las mejores esperanzas sobre la politica francesa.»

Una correspondencia de Florencia asegura que un comisario del gobierno debió dirigirse el lunes á Venecia para arreglar con el general Lebœuf la manera de hacer la [illegible] ce ser muy próximo [illegible]. De esta suerte la ocupacion del Veneciado por las tropas italianas precederá al plebiscito, lo cual no nos parece lo mas propio para dar á la votacion todas las garantias de completa libertad.

Escriben por otra parte de Venecia á la *Gaceta de Trieste* que el general Lebœuf se ha puesto ya en relaciones con las autoridades italianas para la cuestion del sufragio universal y se trabaja en las municipalidades en la formacion de las listas de los votantes. Todos los jefes de familia serán llamados á votar y se les hará las tres preguntas siguientes: 1.ª ¿Continuará el Veneciado bajo la dominacion austriaca? 2.ª ¿Se reunirá al reino de Italia? 3.° ¿Formará un reino independiente bajo un soberano elegido por si propio?

Aunque estas tres soluciones encontrarán votos, se puede prever desde ahora que la segunda reunirá una gran mayoria, y con tanta mas razon en cuanto la votacion será pública.

—Dice una correspondencia de Paris que la desesperada situacion de Méjico continúa siendo vivamente comentada, y que los 300,000 portadores de títulos de aquel imperio, por un momento tranquilizados por el tratado publicado en el *Monitor*, vuelven de nuevo á inquietarse por el fin de la aventura. Dice además que M. Julio Favre reune todos los materiales en un gran discurso, y como el célebre abogado tiene, á lo que se asegura, relaciones con Juarez, este le proporciona interesantes datos. Tambien M. Thiers tomará la palabra sobre este asunto para recordar que tiempo hace aconsejó entrar en tratos con Juarez y decir que podia hacerse antes lo que por fuerza habrá de hacerse despues.

Inglaterra.

El movimiento reformista seguia en Inglaterra. Los *meetings* estaban mas que nunca á la órden del dia, y todos ellos eran unánimes en pedir el voto universal, censurando con vigor á los *torys* que pretenden que el pueblo inglés no está todavia suficientemente educado para que todo inglés pueda votar. Por lo contrario se votaban honores á los Sres. Gladstone, Bright y otros oradores, que en el parlamento habian abogado en favor de las ideas reformistas.

Se aseguraba que el conde Stanhope, escritor distinguido, que ha publicado importantes memorias históricas muy apreciadas en Europa, era la persona que iba á reemplazar á Lord Cowley en la embajada de Paris.

Habian llegado á Inglaterra y fueron sepultados con todos los honores fúnebres, los restos mortales del príncipe de Condé, hijo del duque de Aumale, que murió en Austraiia.

España.

Los ministros de Francia y de Inglaterra recibieron instrucciones positivas y formales, con el fin de arreglar la cuestion pendiente entre España y las repúblicas Sur-Americanas.

El gobierno español se mostró bien dispuesto, y se cree que los ministros de Inglaterra y de Francia en el Perú y Chile recibirán instrucciones idénticas, y que la paz se restablecerá dentro de poco.

La *Gacete Oficial* publicó la sentencia de los consejos de guerra, contra algunos de los militares y paisanos complicados en la sublevacion que tuvo lugar en Madrid el dia 22 de julio último pasado.

En virtud de la prévia aprobacion del capitan general de Castilla la Nueva, fueron sentenciados *á la última pena*, el general D. Blas Pierrad, D. Baltazar Hidalgo y Quintana, D. Eusebio Gonzalez Posada, D. Valentin Fuentes Redondo, D. Norberto Penasco y Gali, D. Antonio Rodriguez Prieto, D. Manuel Sanges y Ferrer, D. Enrique Martí Domingo, D. Antonio Dávila y Salgado, D. Eleodoro Barbachano y D. José Rios, oficiales y capitanes del ejército, y sentenciados igualmente á la *pena de garrote vil*, los paisanos D. Emilio Castelar, D. Cárlos Rubio, D. Inocencio Ortiz y Casado, D. Cristiano Martos, D. Manuel Becerra, D. Prasedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula Montemar, D. José Rivas y Chanel y otros.

—Continúan suspensas las garantias y prohibida la publicacion de diarios de oposicion.

—Prosigue la cobranza de las contribuciones anticipadas.

—Ya funciona la nueva linea férrea que va de Madrid á Cádiz pasando por Córdoba y Sevilla. Muy pronto estará concluida la que debe ligar á Madrid con Lisboa.

Se asegura que el partido progresista tomará parte en la próxima lucha electoral. Aun no se sabe si el gobierno pretende proponer á la reina una amnistía general para los progresistas desterrados, ó si piensa evitar la competencia de ese partido manteniendo el *statu quo*.

De cualquier modo es indudable que no ofrece larga vida el actual gabinete.

Segun aviso oficial fué postergado el pago de los intereses de los cupones de octubre y de las obligaciones nacionales, como consecuencia del estado del pais.

Háblase de organizar un campo de maniobras para 60 mil hombres, entre Ciudad Real y Badajoz.

Fué admitida la renuncia del capitan general de Cuba, Sr. Lerzundi. Se ignora quien le remplazará.

Fué declarada en quiebra la empresa del ferro-carril de Tudela á Bilbao.

Italia.

La cuestion de territorio, para la paz definitiva entre la Italia y el Austria está arreglada. Las solas dificultades que demoran la conclusion del tratado, pertenecen al arreglo sobre las sumas de la deuda austriaca que debe quedar á cargo de la Italia, como compensacion del Véneto: pero esta cuestion como las demas, no presenta dificultades sérias, y de un momento á otro estos dos Estados quedarán en perfecta paz. Entretanto tres generales, por parte del Austria, Francia y Italia, tratan de la entrega del material de guerra de las fortalezas.

Estalló en Palermo una sublevacion que fué sofocada. Este movimiento se atribuyó, primero al partido republicano, despues al clero. La supresion de las corporaciones religiosas fué la verdadera causa de los disturbios que tuvieron lugar, los bandos armados que invadieron á Palermo habiéndose armado en un convento en las cercanias de Monreale. La Sicilia estaba casi desguarnecida de tropas y la guardia nacional fué la que se opuso á los invasores que nunca llegaron á ocupar toda la ciudad. La poblacion de Palermo no tomó parte en la rebelion que fué batida completamente por las tropas que llegaron de Catanea y de otros puntos. Se ignoran los pormenores de este suceso.

Habia llegado á Roma la legion organizada en Francia con el fin de reemplazar las tropas francesas. El banco de Roma se hallaba en grandes dificultades.

Un capitalista importante quiso retirar de ese establecimiento sus depósitos—el banco le pagó en papel; el capitalista exijió oro y de aqui surjió una cuestion que los tribunales decidieron en favor del capitalista. A su turno el banco se dirijió á Pio IX, pidiéndole el curso forzoso de los billetes del banco, único modo de evitar la bancarota, pero le repugna á su Santidad adoptar esta medida lo que algunos interpretan como un indicio de desinteligencia con el cardenal Antonelli, cuyo hermano es director del banco de Roma, donde tiene comprometida una parte de su fortuna.

Garibaldi no ha enviado aun su dimision. Los periódicos italianos publican una nueva circular suya que tiene por objeto promover suscriciones públicas cuyas sumas se destinarán al pago de las deudas contraidas por los voluntarios de 1860.

Hé aqui esta circular:

«Los preparativos de las espediciones que tan ventajosas han sido para el pais, especialmente la de 1860, me han hecho contraer deudas con ciudadanos honrados y generosos que proporcionan [illegible] por lo tanto la patria está empeñada en satisfacerlas. La suma total asciende á 105,000 francos, sin tener en cuenta los sacrificios de los que no piden ninguna restitucion—abnegacion que no todos pueden imitar.—Hago, pues, un llamamiento al patriotismo de los italianos, porque el negarse á pagar una deuda tan sagrada seria la ruina de algunas personas y la deshonra para todos.»

Alemania.

Se firmó por fin la paz entre la Prusia y la Sajonia, el último de los Estados segundarios, con el cual todavia la paz no se habia celebrado. Se dice, que, gracias á los buenos oficios de la Francia, este Estado obtuve mejores condiciones de lo que se esperaba al principio de las negociaciones.

El cuerpo legislativo de Francfort se mostraba dispuesto á prestar juramento de fidelidad á la Prusia. Sin embargo este cuerpo no fué convocado, y la ciudad continuaba á ser gobernada por un comisario prusiano.

La navegacion del Rhin fué reconocida libre, como estipulaba el congreso de Viena, lo que los soberanos de algunos Estados nunca quisieron admitir. En todos los tratados de paz de la Prusia con los otros Estados, esta cláusula fué estipulada. El comercio pues, ha sacado esta ventaja de la nueva organizacion de la Alemania.

El ejército prusiano habia efectuado su entrada en Berlin, en medio de grandes fiestas y de un entusiasmo frenético, y el rey de Prusia dió un amnistico general. Las relaciones diplomáticas entre Austria y Prusia se habian establecido.

Prusia.

BERLIN—La *Gaceta del Norte* desmiente la noticia publicada por la *Nueva Prensa* de Viena, de que M. de Bismark hubiéra contraido en Biarritz compromisos con Napoleon III.

Grecia y Candia.

La sublevacion en la isla de Candia (antigua Creta) habia tomado mayores proporciones. La Asamblea de la isla habia decretado su anexion á la Grecia, rechazando las propuestas hechas por la Turquia.

La Grecia por su parte dirijió un memorandum á las tres potencias que la protejen, en el que, sin decir claramente si acepta el regalo, expone las razones de queja de los habitantes de la isla de Candia, y pide para ellos un destino mas adecuado á las tradiciones de su raza y de su historia. Entretanto ya habia tenido lugar una primera batalla entre las tropas turcas y egipcias, en número de 30,000 hombres, pero mal armadas. Se ignora el verdadero resultado de la batalla, atribuyéndose la victoria cada uno de los beligerantes. De los telégramas que se habian recibido á última hora, el que merece mas crédito es el siguiente, fechado en Constantinopla: «Los avisos oficiales de la isla de «Candia dicen que los sublevados fueron derrotados, teniendo 650 muertos y 112 heridos.»

Se teme en Europa que esta cuestion pueda traer una conflagracion general, y parece que los insurgentes cuentan con el apoyo de los Estados-Unidos, cuya marina ayudaria á la de Rusia, en caso que se ajitase de nuevo por las armas, la cuestion de Oriente.

Paises bajos.

El rey abrió en persona las sesiones de los estados generales, pronunciando un discurso en que aplaudió la formacion de los cuerpos voluntarios, como una prueba del espíritu que animaba á la nacion, que despues de la guerra en Alemania, buscaba en sí misma el mas fuerte apoyo de su existencia nacional.

Estados-Unidos.

Los diarios que recibimos de esa república se ocupan esclusivamente del viaje del presidente por los diferentes estados de la Union.

En algunos fué recibido con entusiasmo, en otros con silvidos.

Los discursos pronunciados por Johnson son hóstiles al congreso. Los radicales mandaron por todas partes sus agentes, con mision de interrumpir esos discursos, y llaman traidor al presidente. Este, viajaba acompañado por el ministro Seward, y el general Grant.

Por noticias llegadas por el vapor de los Estados Unidos *Meteor*, se sabia que el presidente habia regresado á Washington.

Mr. Johnson salió de la capital el dia 28 acompañado de tres de los ministros, Mr. Seward, Mr. Welles y Mr. Randall, del general Grant y del almirante Farragut y de algunos otros personajes, entre los que iba el señor Romero, ministro de la república mejicana. Ha encontrado entusiasta recibimiento en Baltmore, en Wilminton en Filadelfia, en Nueva York, en West-Point y en Albany, y decirse puede que por todo el pais es llevado en triunfo, tributándole el pueblo su respeto y su adhesion, y encontrando la aprobacion de su política. Estas manifestaciones han sido de todo punto espontáneas, y ha habido incidentes que han servido para hacer resaltar esta espontaneidad. En Filadelfia el ayuntamiento se abstuvo de salir al encuentro del presidente, y el mayor de la ciudad se ausentó para no estar allí en el momento de la entrada.

Pero el pueblo en masa acudió á victorear á Mr. Johnson, los comerciantes, los artesanos, los clubs, le ofrecieron la hospitalidad de la ciudad y la fiesta tomó un carácter mas espléndido y significativo que si hubiese sido ceremonia oficial. En Albany el senado de Nueva York, reunido como gran jurado para juzgar á un juez, solo acordó dar la bienvenida al presidente de los Estados-Unidos sin siquiera hacer mencion de su nombre, para indicar así que respeta á la autoridad y no estima ni aplaude al hombre que la ejerce. Pero en Albany todas las comisiones populares que han felicitado al presidente han cuidado de espresar su adhesion no solo al presidente, sino á su conciudadano Andrew Johnson, y él en sus respuestas ha dicho siempre que se complace en presentarse ante el pueblo como simple ciudadano americano.

Los fenianos, ofendidos del rigor con que se han cumplido las leyes de neutralidad impidiéndoles llevar á cabo la invasion del Canadá, acordaron no tomar parte en ninguna de las demostraciones en favor del presidente.

Tanto Mr. Johnson como Mr. Seward tienen que pronunciar discursos en todos los puntos del tránsito, al encontrar á las autoridades, al recibir á las comisiones populares, al asistir á los banquetes que se les preparan en todas partes. En Filadelfia el presidente ha atacado á la asociacion radical que se llama *Club de la liga*, diciendo que no hay mas liga nacional que la constitucion. En Nueva-York ha esplicado toda su politica, particularmente en lo relativo á la reconstruccion del sur, ha entrado en detalles de todos sus actos, demostrando que su único anhelo es la restauracion de la Union. En Albany ha contestado á todos los cargos de la oposicion, haciendo ver que no ha querido aceptar la dictadura y que no ha sido inconsecuente con el programa de los que lo elevaron al poder. En todas partes ha dicho á los ciudadanos que en sus manos deja la constitucion, y que á ellos toca defenderla en las próximas elecciones.

Mr. Seward ha hablado en términos muy familiares y sin ninguna ostentacion, pero aludiendo siempre á las próximas elecciones. En ellas dijo, el pueblo tiene que resolver si la union consta de veinte y cinco ó de treinta y seis Estados. En la recepcion oficial de Nueva-York tuvo rasgos muy elocuentes al pintar los deberes para con la patria, diciendo que son superiores á los que se tienen para con la familia, la ciudad y el Estado, y en el banquete volvió á su estilo festivo y familiar, y se vengó del desaire del ayuntamiento de Filadelfia, diciendo que en aquella ciudad todo anda bien, que cada habitante respeta la ley, y que es una gran fortuna para una poblacion no necesitar de autoridad.

Las demostraciones que en su viaje encuentra [illegible] fria pompa oficial. El primer magistrado del pais se confunde con las masas del pueblo, tiene que dar la mano á todos los ciudadanos, por todos es tratado con respeto, pero al mismo tiempo con familiaridad, muchas veces es interrumpido en sus discursos, y no desdeña contestar á cualquiera interpelacion. En todo esto se vé la vida colectiva de este pueblo y el interés que los ciudadanos toman en la cosa pública.

Parece seguro que la escursion presidencial ejercerá decisiva influencia en las elecciones. Así lo temen los radicales, que lo acusan de abusar de la hospitalidad de los Estados para coartar la libertad electoral.

De Albany salió el presidente para Ausburn, pasó por Jénova, Canaindagua, Rochester, Brockport, Albion, Lockport, Niágara, Buffalo, Cleveland, Toledo y Detroit, y de Chicago regresó á Washington por Indianópolis, Colambus, Cincinati y Pitsburg.

Mejico.

Las noticias recibidas de este imperio por el *Meteor*, que son posteriores á las recibidas por el *Navarre*, no pueden ser peores para la causa de Maximiliano. Los Juaristas habian triunfado por todas partes y se puede decir, si las noticias recibidas de Nueva York no son exajeradas, que el Imperio Mexicano, está en las últimas convulsiones de la agonía.

El gobierno francés prohibió á sus funcionarios en Méjico el que aceptasen el cargo de ministros de Maximiliano.

Rio Janeiro.

El marqués de Caxias ha sido nombrado general en gefe del ejército brasilero en el Paraguay. Parte por el *Carmel* á ocupar su destino. Lo acompaña su estado mayor. ¡Qué cambios van á tener lugar, sobre todo si se agrega que el marqués de Caxias no ha querido aceptar el puesto que le brindaba el gobierno imperial sino con jurisdiccion completa sobre ejército y escuadra.

El ministro de la guerra Ferraz dió su dimision que fué aceptada por el emperador. Parte, segun dicen, para Europa. Paranaguá lo reemplaza interinamente en el Ministerio de la guerra.

Polydoro quedará probablemente como gefe de estado mayor en el ejército brasilero.

Se ruje que Octaviano va á ser nombrado ministro del imperio en Inglaterra.

—El *Correio Mercantil* del 20 dice que corria la voz que el Vizconde Tamandaré debia regresar á la córte, siendo sustituido durante su ausencia en el teatro de la guerra por el Baron de Amazonas.

El dia 20 tuvo lugar la apertura solemne de la Esposicion nacional.

El dia 24 debia inaugurarse una nueva linea de vapores entre Rio de Janeiro y Santos, haciendo ese servicio el vapor *Corcovado*.

Empréstito chileno.

El empréstito de 6.000,000 de duros propuesto al gobierno de Chile no se ha ajustado aun á causa de la condicion que se queria imponer á Chile de permanecer á la defensiva en la guerra actual.

La casa de comercio francesa de Mr. Armaad ha ajustado un arreglo para enviar seis millones de duros á Chile y á Bolivia y esplotar el guano, repartiendo los beneficios entre ambos paises.

Telégramas políticos.

Paris, 27. Austria é Italia llegaron á acordarse sobre la importancia de la deuda veneziana, tomando la Italia á su cargo 250 millones de francos.

Hoy salió una escuadra francesa para el Tejo.

—*Berlin* 25. Las Cámaras quedan postergadas hasta el 12 de noviembre.

—*Florencia*, 28. La paz será firmada de aqui 3 ó 4 dias.

Varias noticias

El almirante Tegetoff recibió el título hereditario de Conde de Lissa.

Mazzini fué electo diputado al parlamento italiano.

Dícese que el hijo primogénito del rey de Italia se casará muy pronto con la archiduquesa Maria Teresa, hija del último archiduque Fernando Cárlos.

—El 24 entró en Rio Janeiro una fragata de guerra española, cuyo nombre y procedencia no se menciona.

El 22 salió el *Gerente* de Rio Janeiro para Montevideo por Rio Grande.

El 23 entraron en aquel puerto: un transporte ingles y las corbetas de guerra americanas *Monocacy* y *Onward*.

La guerra del Paraguay.

Leemos en una correspondencia del *Diario de Barcelona*:

Me han asegurado que el gobierno francés ha advertido recientemente al nuevo ministro brasileño, que era tiempo de poner término á esta guerra, pues causa inútiles perjuicios al comercio europeo.

(*Hasta aquí nuestro alcance de ayer.*)

Francia.

CIRCULAR DIPLOMATICA.

El *Monitor* publica la circular diplomática del marqués De la Valette, en la cual el gobierno francés manifiesta su opinion acerca de los acontecimientos que acaban de verificarse en el centro de Europa.

Paris, 16 de Setiembre.

Señor.... El gobierno del Emperador no puede diferir por mas tiempo la espresion de su modo de ver los acontecimientos que en Alemania se verifican, y como M. de Moustier ha de estar ausente aun por algun tiempo, S. M. me ha dado órden de manifestar á sus agentes diplomáticos los móviles que su conducta dirigen.

La guerra ocurrida en el Centro y Sur de Europa ha destruido la Confederacion germánica y constituido de un modo definitivo la nacion italiana. Prusia, cuyas fronteras ha ensanchado la victoria, domina en la orilla derecha del Mein; Austria ha perdido el Veneciado y queda separada de Alemania.

En vista de tan considerables transformaciones no hay Estado que no medite profundamente hasta donde ha de llegar su responsabilidad, é inquieren cual sea la trascendencia de la paz últimamente ajustada y cual será el influjo que ejerza en el órden europeo y en la situacion internacional de las potencias.

La opinion pública de Francia se ha conmovido, é incierta vacila entre el gozo de ver aniquilados los tratados de 1815 y el temor de que tome proporciones escesivas el poderio de Prusia, entre el deseo de conservar la paz y la esperanza de obtener por medio de la guerra un engrandecimiento territorial; celebra la completa emancipacion de Italia, pero suspira porque se contrasten los peligros que pueden amenazar al Sumo Pontífice.

Esta perplejidad de los ánimos, perplejidad que tiene eco en el estranjero, impone al gobierno la obligacion de espresar claramente su modo de ver.

Francia no puede tener una politica equivoca: en caso de verse perjudicada en sus intereses y en su fuerza por las importantes variaciones que suceden en Alemania, debe confesarlo francamente y tomar las disposiciones necesarias para defender su seguridad; si nada, empero, pierde en las transformaciones que se verifican, ha de declararlo tambien con sinceridad y resistir á los exagerados temores, á las opiniones ardientes que al escitar enconos internacionales quisieran arrastrarla fuera del camino que le está indicado.

Para desvanecer la incertidumbre y establecer firmemente las convicciones, conviene considerar en su conjunto lo pasado tal como era, lo porvenir tal como se presenta.

¿Qué vemos en lo pasado? Despues de 1815 la Santa Alianza reunia contra Francia á los pueblos todos desde el Ural hasta el Rhin. La Confederacion germánica comprendia, incluso Prusia y Austria, 80 millones de habitantes, y estendiéndose desde el Luxemburgo hasta Trieste, desde el Báltico hasta Trento, nos envolvia en un círculo de hierro, apoyada en cinco plazas fuertes federales, de modo que nuestra posicion estratégica estaba encadenada por sagacísimas [illegible] territoriales. Cualquiera pequeña [illegible] con Austria en el Tirol ó en el Friul, con Holanda ó levantar contra [illegible] Rhin. [illegible] Confederacion. La Alemania austriaca [illegible] nable en el Adiger, podia en un momento dado, avanzar hasta los Alpes; la Alemania prusiana tenia por vanguardia en el Rhin todos los Estados de segundo órden, agitados de continuo por deseos de transformacion politica y dispuestos á ver en Francia la enemiga de su existencia y de sus aspiraciones.

Si esceptuamos á España, no habia para nosotros posibilidad de contraer una sola alianza en el continente. Italia, fraccionada é impotente, no figuraba entre las naciones. Prusia no era bastante compacta é independiente para apartarse de sus tradiciones, y ocupaba mucho á Austria la conservacion de sus posesiones italianas para aliarse intimamente con nosotros.

Es indudable que la paz por largo tiempo mantenida ha podido hacer olvidar los peligros de aquellas organizaciones territoriales y de aquellas alianzas, en cuanto solo en época de guerra se presentan formidables; pero tambien es cierto que Francia ha comprado á veces esa seguridad precaria á costa de la pérdido de su influencia en el mundo, no pudiende tampoco negarse que por espacio de cuarenta años ha encontrado siempre en pié contra ella la coalicion de las tres cortes del norte, unidas por la memoria de derrotas y victorias comunes, por análogos principios de gobierno, por solemnes tratados y por recelos contra nuestro influjo liberal y civilizador.

Y si ahora examinamos la suerte futura de la Europa transformada, ¿cuáles son las prendas que de ella resultan en favor de Francia y de la paz del mundo! Rota está la coalicion de las tres cortes del Norte, la libertad de alianzas es el nuevo principio que rige á Europa, y todas las grandes potencias recobran la plenitud de su independencia y pueden consagrarse al desenvolvimiento regular de sus destinos.

Prusia engrandecida, libre en adelante de toda mancomunidad, afianza la independencia de Alemania, sin que por ello haya Francia de concebir temores. Envanecida con su admirable unidad, con su nacionalidad indestructible, no ha de combatir ni deplorar la obra de asimilacion que acaba de verificarse, ni subordinar á sentimientos de envidia los principios de nacionalidad que profesa y representa ante los pueblos. Satisfecho el sentimiento nacional de Alemania, su inquietud se desvanece, sus enemistades se apagan, é imitando á Francia, da un paso que la acerca en vez de apartarla de nosotros.

En el mediodia, Italia cuya prolongada servidumbre no habia sido bastante para sofocar su sentimiento patriótico, se halla en posesion de los elementos todos de grandeza nacional. Su existencia modifica profundamente las condiciones politicas de Europa, pero á despecho de irreflexivas susceptibilidades y de pasajeras injusticias, sus ideas, principios é intereses la acercan á la nacion que ha derramado su sangre para ayudarla en la conquista de su independencia.

El tratado del 15 de setiembre, que será lealmente cumplido, afianza los intereses del trono pontificio. Al retirar sus tropas de Roma el Emperador deja en ella como prenda de seguridad para Su Santidad la proteccion de Francia.

En el Báltico y en el Mediterráneo nacen marinas de segundo órden que serán favorables para la libertad de los mares.

Austria, libre de los desvelos que le inspiraban Italia y Alemania, no gastando sus fuerzas en estériles rivalidades sino concentrándolas en el este de Europa, representa todavia una potencia de treinta y cinco millones de almas á las que no separa de Francia hostilidad ni interés alguno.

Ahora bien, ¿á qué singular reaccion de lo pasado contra lo porvenir podria deberse que viese la opinion pública, en vez de aliados, enemigos de Francia en aquellas naciones emancipadas de un pasado que nos fué hostil, llamadas á una nueva existencia, dirigidas por principios que son los nuestros y animadas de los sentimientos de progreso que forman el pacífico lazo de las sociedades modernas?

Una Europa mas fuertemente constituida, hecha mas homogénea por medio de mas exactas divisiones territoriales, es caucion de la paz continental y no peligro y perjuicio para nuestra nacion. Esta con la Argelia, contará en breve mas de 40 millones de habitantes; Alemania 37 millones, 29 de ellos en la Confederacion del Norte y 8 en la del Sur; Austria 35 millones, Italia 26 y España 18. En esta distribucion de las fuerzas europeas ¿qué puede haber de alarmante para nosotros?

Una fuerza irresistible que no sabemos si deplorable ó no, empuja á los pueblos á reunirse en grandes aglomeraciones haciendo desaparecer los Estados de segundo órden, y esta tendencia que nace del deseo de dar á los intereses generales mas segura base, quizas es inspirada por una especie de prevision providencial de los destinos del mundo. Mientras los antiguos pueblos del continente, en sus limitados territorios solo se engrandecen con cierta lentitud, Rusia y la república de los Estados-Unidos de América pueden antes de un siglo contar cada una con cien millones de hombres; y aunque los progresos de los dos grandes imperios no sean para nosotros motivo de desasosiego, sino que por el contrario hemos de aplaudir sus generosos esfuerzos en favor de las razas oprimidas, está en el interes previsor de las naciones del centro europeo no permanecer fraccionadas en tantos Estados distintos sin fuerza y sin espíritu público.

La política ha de elevarse sobre las mezquinas ideas de otra época; el Emperador no cree que dependa la grandeza de un pais de la debilidad de los pueblos que le rodean, y no ve verdadero equilibrio sino en la satisfaccion de las aspiraciones de los pueblos de Europa. En ello obedece á antiguas convicciones y á las tradiciones de su estirpe. Napoleon I habia previsto las trasformaciones que se verifican hoy en el continente europeo y sembrado los gérmenes de nuevas nacionalidades en la Península creando el reino de Italia, en Alemania haciendo desaparecer doscientos cincuenta y tres Estados independientes.

Si son justas y verdaderas estas consideraciones, el Emperador ha hecho bien en aceptar el papel de mediador que no ha carecido de gloria, en contener inútil y dolorosa efusion de sangre, en moderar con su intervencion amistosa al vencedor, en atenuar los efectos de las derrotas, en procurar, venciendo muchos obstáculos, el restablecimiento de la paz. Por el contrario habria faltado á su alta responsabilidad, si violando la neutralidad prometida y proclamada se hubiese lanzado de improviso á los azares de sangrienta guerra, á una de aquellas luchas que despiertan los ódios de raza y en las cuales pelean naciones enteras. ¿Cuál habria sido el objeto de la colosal contienda empeñada espontáneamente contra Prusia y por necesidad contra Italia? Una conquista, un engrandecimiento territorial.

Pero el gobierno imperial ha aplicado hace mucho tiempo sus principios en materia de ensanche de territorio. Comprende y ha comprendido las anexiones exigidas por una necesidad absoluta, reuniendo á la patria poblaciones que tengan las mismas costumbres y el mismo espíritu nacional que nosotros, y pidió al libre consentimiento de la Saboya y del condado de Niza el restablecimiento de nuestras fronteras naturales. La Francia solo puede desear los acrecentamientos territoriales que no alteren su poderosa cohesion, pero debe trabajar incesantemente por su engrandecimiento moral ó político, haciendo servir su influencia para los grandes intereses de la civilizacion.

Su papel consiste en cimentar el acuerdo entre todas las potencias que quieren á la vez sostener el principio de autoridad y favorecer el progreso. Esta alianza quitará á la revolucion el prestigio del patriotismo con que pretende escudar la causa de la libertad de los pueblos y con- [illegible] se manifiesta en todas partes en Europa.

Sin embargo, en las emociones que se han apoderado del pais, hay un sentimiento legítimo que es preciso reconocer y precisar. Los resultados de la última guerra encierran una leccion grave y que nada ha costado al honor de nuestras armas, y nos indican la necesidad, para la defensa de nuestro territorio, de perfeccionar sin demora nuestra organizacion militar.

La nacion no faltará á este deber que no puede ser una amenaza para nadie; abriga el justo orgullo del valor de sus ejércitos, y sus susceptibilidades escitadas por el recuerdo de sus fastos militares y por el nombre y los actos del soberano que la gobierna, no son mas que la espresion de su energica voluntad de conservar su puesto y su influencia en el mundo.

En resúmen, desde el punto de vista elevado en que el gobierno imperial considera los destinos de Europa, el horizonte le parece despejado de eventualidades amenazadoras; problemas terribles, que debian resolverse porque no pueden suprimirse, pesaban sobre los destinos de los pueblos; hubieran podido imponerse en épocas mas difíciles, y han recibido su solucion natural sin violentas sacudidas y sin la cooperacion peligrosa de las pasiones revolucionarias.

Una paz que descanse sobre tales bases será duradera.

En cuanto á la Francia, á cualquiera parte que vuelva la mirada, no ve nada que pueda entorpecer su marcha ó turbar su prosperidad. Conservando con todas las potencias relaciones amistosas, dirigida por una politica que tiene por indicios de su fuerza la generosidad y la moderacion, apoyada en su imponente unidad, con su genio que irradia en todas partes, con sus tesoros y su crédito que fecundan la Europa, con sus fuerzas militares desarrolladas, rodeada en adelante de naciones independientes, aparece no menos grande y permanecerá no menos respetada.

Tal es el lenguaje que debereis usar en vuestras relaciones con el gobierno cerca del cual estais acreditado.

Recibid, etc. *La Valette*.

Bolsa de Paris.

En el Boletin de la Bolsa del 22 de Setiembre leemos lo siguiente:

Al abrirse la Bolsa era debil, especialmente sobre el 5 p% italiano que habia perdido la tasa de fr. 57 para bajar á 56 35. La insurreccion de Palermo y el número de fuerzas mandadas para reprimirla, habia alarmado á los portadores de renta italiana; de ahí la baja de 65 cents. pronunciada hoy.

Los demas valores fueron menos afectados por la reaccion, pero sin animarse mucho los negocios, pues las transaciones son mas nulas hoy que en los dias anteriores, y nadie puede prèveer el término de la paralizacion que esperimenta el mercado desde tanto tiempo.

El primer telégrama de Lóndres señaló ⅛ de baja sobre los consolidados cotizados en 89¼; el segundo llegó sin mas alteracion.

Hubo cierta animacion al cerrarse la Bolsa, sin embargo los últimos cursos son flojos. En medio de ese paralizacion se notó la firmeza de los ferro-carriles franceses, en cuanto á los estrangeros quedaron abandonados como siempre; los mismos lombardos y austriacos solo figuraban *por memoria* en la cotizacion oficial.

Italia.

Los avisos de Palermo dicen que las bandas que entraron en la ciudad habian sido organizadas en el convento de Montreal. Los jefes de ellas piden que se conserven las corporaciones relijiosas. Los Guardias nacionales de Palermo y de las cercanias prestan su concurso con celo al restablecimiento del órden.

—Un real decreto nombra al jeneral Cardona jefe superior de las tropas de Sicilia, y comisario estraordinario del Rey en la ciudad y en la provincia de Palermo.

—Se ha pensado en excitar tumultos en Venecia, pero esos proyectos quedaron desvanecidos por uno de los funcionarios municipales, quien hizo su anuncio publicando ademas una carta que va á continuacion:

«La poblacion de Venecia habiendo hecho

comprender que el antiguo asesor «llenando las funciones» de potestad, eran el único obstáculo á la tranquilidad de Venecia, el mismo asesor, fiel á su juramento, declara renunciar para él y sus herederos á las funciones de acesor municipal, declarando á la vez que no hay sacrificio, aun el de la propia vida, que no se deba hacer para el bien de Venecia.»

El autor de esta carta es el honorable señor Gasparini.

—Dicen de Florencia que el futuro Ministro de Italia en la corte de Viena será el conde de Launay, actual Ministro Italiano en San Petersburgo.

—Leemos en una correspondencia de Florencia con fecha 18 de setiembre lo siguiente:

«La bandera inglesa que flameó en el puerto de Palermo en una escuadra de guerra, ha sido la única que los insurrectos hayan respetado. La actitud de los buques ingleses pareceria algo sospechosa, si los informes incompletos que tenemos son exactos.

Una diputacion de los habitantes se dirigió á bordo de los buques italianos para invitar á la moderacion, si no se quiere promover un incendio general en la isla. Corren voces siniestras sobre la suerte de algunos funcionarios públicos y mas especialmente de los encargados de la seguridad pública.»

Nada prueba mejor de los sucesos de que la Sicilia es el teatro, dice *L'avenir nationale* que la incuria premeditada del gobierno Borbónico que nada hizo para arrancar aquel país á la barbarie de la edad media. Cuando se observa la Sicilia en el mapa, nadie puede pensar que solo una pequeña porcion de la costa setentrional y oriental, donde se levanta Palermo, Mesina, Siracusa y Catanea, ha podido aprovechar de la influencia de la civilizacion moderna. Todo lo demas ha quedado en las tinieblas del siglo X°. Es una tierra conquistada hace 3000 años, que jamas se ha pertenecido á si misma y que los conquistadores estrangeros han explotado sin darle nada, tratándola como á un pais de ilotas. Hé aquí el secreto del descontento de la Sicilia.

El mal que se hace conocer hoy, es una prueba de que se podrá curar.

—De Florencia escriben lo siguiente al *Diario de los Debates*:

«El colera se ceba fuertemente en Nápoles y en Génova. A pesar de las cuarentenas, se ha desarrollado bastante en estos dos puntos, pero no se propaga fuera de ellos. Esta epidemia da marjen á escenas que demuestran hasta qué punto son dificiles de desarraigar las preocupaciones. Creeriase que estamos en los tiempos de las historias que describe Menzoni. El pueblo genovés se imajina que en el hospital de la ciudad se administra á los enfermos una bebida que llaman *l'acquetta*, por medio de la cual se desembarazan de ellos, enviándolos á la fosa. Poco ha faltado para que arrojasen por las ventanas á los enfermos y á los enfermeros, sin duda para curarlos asi mas radicalmente. El miedo es como el hambre, *malesuada*, y dá márjen á estravagancias del peor género.»

«*Florencia, 16 de setiembre*—M. de Revel ha sido nombrado comisario del gobierno italiano para ponerse de acuerdo con el general Lebœuf y el general Mœring acerca de la cesion del material de guerra del Veneciado y de las fortalezas.

Estados-Unidos y Rusia.

La híbrida alianza que se cree celebrada ya entre la Rusia y el Gobierno de Washington entra tambien, aunque de un modo lejano, en las previsiones del Emperador Napoleon, al prestar él su consentimiento y su apoyo á la nueva dis-

[...]

«tico protejeria los intereses americanos en el «Norte de Europa.»

Alarmada *La Patrie* en vista de esa inicua tendencia, recuerda que el pensamiento de la alianza ruso-yankee no es de hoy, y cita con este motivo el lenguaje que usaban en 1864 el *New-York-Herald* y otros diarios de Norte América, prendados de esa amistad moscovita, que importa tanto, segun ellos, como la completa absorcion ó destruccion de todas estas grandes nacionalidades europeas que hasta hoy cree todo el mundo—y de hoy mas continuará creyéndolo tambien, mal que les pese á esos soñadores ó forjadores de descabelladas aventuras—que son el centro y el foco de donde irradia la verdadera civilizacion.

Suecia.

Se hicieron las elecciones en paz conforme á la nueva constitucion, que creó dos Cámaras en vez de los antiguos cuatro Estados.

Cuestion hispano-chilena.

Leemos en el *Eco Hispano-Americano*, lo siguiente:

«Despachos del Pacifico del 12 de agosto, di «cen que las principales ciudades comerciales «del Perú firmaban esposiciones dirigidas al je«fe de la República, pidiéndole que ponga tér«mino á la guerra con España. Entre las ciu«dades que se hallan á la cabeza de este movi«miento, se citan el Callao, Puno, Arequipa, «Cusco, Trujillo y Huamanga. En estas pobla«ciones es donde se organiza tambien el movi«miento para las próximas elecciones presiden«ciales.»

«Nos escriben de Madrid, con fecha del 16 «de setiembre, que el gobierno español ha acep«tado nuevamente los buenos oficios de la Fran«cia y de la Inglaterra en la cuestion de la di«ferencia chilo-peruana. Se nos asegura que, á «consecuencia de este acuerdo, los gabinetes de «Paris y Lóndres acaban de enviar instrucciones «especiales á sus representantes en Santiago y «en Lima.»

Nosotros solo sabemos que el Gobierno español está tan dispuesto á aceptar la paz, con honrosas condiciones, como en caso contrario á aceptar la guerra de nuevo, y llevarla al Pacífico, enérgica y vigorosa, hasta escarmentar á sus obstinados cuanto injustos enemigos. Tenemos motivos para creer que Francia é Inglaterra tratan de levantar el principal entredicho y obviar el mayor inconveniente para abrir negociaciones de paz, haciendo que los gobiernos de Lima y de Santiago revoquen los escandalosos, y para ellos tan ignominiosos decretos de espulsion contra los españoles. Se espera que estos decretos serán prontos revocados. Mas por si así no sucede, el Gobierno de la Reina activa sus grandes aprestos de guerra, lo mismo en la Peninsula que en Cuba.

Fuera de la solemne inauguracion de la línea de Andalucia que tuvo lugar el 17, no ha ocurrido en este breve periodo ningun suceso notable en la Peninsula. La corte se trasladó desde Zarauz á Avila, donde los Reyes pasarán el resto de la estacion que inspira las escursiones y los viajes. En esa última ciudad se ha espedido un real decreto haciendo estensivas á los oficiales de la armada las condiciones y gracias que para contraer matrimonio se han concedido recientemente á los oficiales del ejército. Otro decreto declara válidos para todas las carreras los estudios de filosofia, ciencias y letras seguidos en los Seminarios conciliares. Esta medida es muy justa y conveniente.

Tratado.

Con los Estados que forman la confederacion [...]

[...]

Méjico.

La *Patria* [...]

[...]

COMISION
DE LA
SOCIEDAD FUNDADORA
DEL
Pueblo Treinta y Tres

Habiendo cesado las causas que por espacio de tres años hán motivado gran paralizacion en el desarrollo de este pueblo, y siendo de urgente necesidad que ella no continúe por mas tiempo:

Dicha Comision en sesion de esta fecha ha acordado lo siguiente:

Art. 1º Desde la fecha en adelante las enagenaciones de solares, se harán con la espresa condicion de que á los seis meses del otorgamiento de la escritura han de estar poblados ó cercados; so pena de perder el comprador, el solar y su importe en beneficio de la sociedad; para adjudicarse al primer denunciante.

Art. 2º El cercado de los solares deberá ser en los frentes de la calle, de ladrillo y dos varas y media de alto. Y la poblacion que se construya sobre la línea de la calle no se permitirá que tenga techo de paja, ni pared que no sea de ladrillo.

Art. 3º Los poseedores de solares por documento otorgado anterior á esta fecha, deberán cumplir con los artículos precedentes dentro del plazo de un año á contar desde hoy, so pena de perder el derecho de posesion, aunque con opcion á percibir su valor primitivo.

Art. 4º Están inclusos en el artículo anterior los accionistas poseedores de solares en la plaza, que á no cumplir con la obligacion impuesta, perderán el solar en beneficio de la sociedad.

Art. 5º Las escrituras que se otorguen por chacras, así como los documentos otorgados anteriormente, quedan tambien sugetos á las disposiciones precedentes; con la diferencia que no se exige que los cercos y paredes sean de ladrillo, ni el techo de teja.

Art. 6º Todos los que tengan que reclamar de la sociedad por cualquier motivo, se presentarán dentro del plazo de un mes á contar desde la publicacion del presente aviso, en la secretaria de la Comision á esponer su reclamacion; previniendo que pasado dicho plazo no será oida ninguna otra.

Art. 7º Antes del dia 1º de Enero, todos los poseedores de documentos ó recibos por solares y chacras, quedan obligados á presentarlos en la secretaria á una revision general para formar el correspondiente protocolo; so pena de no reconocer los que no hayan cumplido con esta obligacion, y los terrenos ser enagenados al primer denunciante.

Treinta y Tres, Octubre 9 de 1866.

Domingo Ferreira, Presidente—*Felipe Goyeneche*—*Prudencio Salvarrey*—*Angel Quintela*—*Lucas Urrutia*, Secretario.

o27-10p3ª

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmaceutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la ultima edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia medica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen [...]

[...]

SALIÓ A LUZ
El Gran Almanaque del Siglo
PARA EL AÑO
1867

Consta de 160 páginas,
Y MAS DE 44 ILUSTRACIONES
Y SE VENDE

Por mayor y menor en esta imprenta, en la Capital, y en las Agencias de «El Siglo» en los Departamentos.
Y en las Librerias, mercerias y almacenes mas acreditados de la capital y de la campaña.

Precio 4 reales

BERGALLI
ZAPATERIA
284 — 18 DE JULIO — 284

Botines de hombre baratisimos, al precio de $ 2.50, id 3 id 3.50, id de señora botines de prunela de colores, id negros, id de cabritilla, id de cuero de perro, id de niñas, id de varon de todas clases, infinidad de calzado todo muy barato. o27-8p3ª

Novelas en Francés

De los mejores autores, un poco usadas—Se venden á precios sumamente módicos en casa de F. Sprunck y Ca., Zavala 93. o28-5p3ª

El Nuevo Timbre

Hay en venta en la Sala de Comercio los siguientes:
Los documentos de comercio de valor de
1 á 1000$ pagarán el timbre actual de 12 cts.
1000 á 5000$ uno nuevo de 0.50 cts.
5000 á 10000$ « « de 1.00
10000 á 20000$ « « de 1.00 y otro de 0.50.
20000 á 30000$ « « de 1.00 y mas 2 de 0.50
y asi sucesivamente aumentando á cada 1000 un timbre de 50 cts.

DEPÓSITO DE
Perfumerias Finas
142 — CERRITO — 142

Rocio de los Lirios, de la casa Oger, de Paris para la conservacion y hermosura del cútis—Es el producto mas delicado para el tocador de las señora
o17-15p3ª

Agua Florida legitima

[...]

EL REMEDIO INFALIBLE

para todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y PULMONES



EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

Enfermedades Pulmonarias.

Fuertes resfriados y dolores de garganta son simplemente el presagio de la tisis, y por consiguiente, de la mayor importancia que esas peligrosas indisposiciones sean

CURADAS RADICALMENTE

antes que se posecione en los pulmones.

Muchos son los casos que si hubiesen empezado al principio de sus padecimientos á tomar el **Pectoral de Anacahuita**, hubieran sido curados.

LA VIDA ESTÁ EN LOS PULMONES

una vez que ellos son atacados difícil es la curacion.

ESCUCHAD MIENTRAS QUE HAY TIEMPO

No creais que dejándole se mejora, al contrario de dia en dia se enferman mas hasta que llega á ser

EL TISIS

la enfermedad mas fatal que se conoce, pues pocos son los atacados que se escapan de una triste muerte.

Ahora estamos en la estacion que se cambia tan frecuentemente el clima; y para evitar alguna mala consecuencia, tan pronto como se tiene tos, empiécese á tomar. El Arbol de Anacahuita parece pues haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus cualidades medicinales. Ha sido ensayada del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa, Fiebre Hetica, Pleuresía y Tisis, Resfriados, Tos, Asma, Croup, Bronquitis, Ronquera.

Ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes cualidades medicinales de la Anacahuita: la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

DE KEMP,

que es tambien muy diferente de muchas preparaciones, pues es un

JARABE DELICIOSO

Sin ópio, ácido prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de las enfermedades pulmonarias.

PRUÉBESE, ENSÁYESE

El siguiente certificado fué mandado por un señor que ha sido curado:

Cura de una fuerte tos

Y DOLOR DE GARGANTA AGUDO.

Veracruz, 15 de Noviembre de 1854.

Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.

Muy Sres. mios:

Tengo el gusto de manifestarles que habiendo estado padeciendo de una tos muy fuerte con un dolor de garganta agudo, me he curado con el **Pectoral de Anacahuita de Kemp** del cual tomé unos cuantos frascos, pues me habia sido imposible encontrar alivio en los demas medicamentos que habia usado para curarme.

Quedo de Vdes. atento y
S. S. Q. B. S. M.
A. RIEGE.

ADMIRABLE EVIDENCIA

A FAVOR DE LAS

PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS

DE KEMP





DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

Orizaba, 12 de Diciembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:

Muy señores mios—Aprovecho la presencia de su agente en esta ciudad, para comunicar á Vds. que he conseguido magníficos resultados con sus PASTILLAS VERMÍFUGAS DE KEMP, que he usado contra las lombrices, y no han fallado nunca en dar los resultados que de ellas se esperaban, cuando otros muchos vermífugos no habian tenido efecto alguno.

Quedo de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ

UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

Vera Cruz, 12 de Noviembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:

Muy Sres. Mios—La presente es para certificar que he tenido á mis hijos padeciendo y gozando de mala salud por mucho tiempo á causa de Lombrices, que fueron estraidas por medio de las célebres PASTILLAS VEGETALES DE KEMP, lo que no se pudo conseguir antes apesar de haber usado varios vermífugos conocidos. Deseando que de algo pueda servir mi testimonio.

Soy de Vdes. atento y S. S. Q. B. S. M.
JESUS DE LA LUZ.

El Dr. D. Francisco Goicoechea, Profesor de Medicina y Cirugía de la Facultad Médica de Caracas, dice: que hace algun tiempo que está usando en su práctica civil las PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS DE KEMP y las ha encontrado un buen específico para toda especie de lombrices.

El Sr. D. Cristiano Vicenti, Cónsul de S. M. el Rey de Italia en Ciudad Bolívar, dice: puedo asegurar, que entre los diferentes vermífugos que he hecho tomar á mis niños, ninguno ha obrado con tanta actividad y buen éxito como las PASTILLAS VEGETALES DE KEMP.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES

Es un remedio seguro, infalible y rápido, para

Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

De venta en todas las boticas respetables.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.

POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY

CIRUJANOS DENTISTAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre

Judicial Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General del Estado, Juez Eclesiástico de 1ª Instancia Presbitero D. Francisco Castelló, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin de la Rocha Lucero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante dicho Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Da. Gerónima Palmero sobre nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Octubre 15 de 1866—*Estanislao Perez*, Not. Mayor Eclesiástico.

o19-1m

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

SAN ANTONIO EL GRANDE



El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su sastreria á la calle del Sarandi núm. 177 y 179 al lado de la confiteria de D. José Montebruno, plaza de la Constitucion.

En dicha casa se encontrará un surtido de ropa hecha, de lo mas selecto, tanto para hombres como para niños, y todo á un precio muy moderado.

LOUIS LANGLADE

177–Sarandí–179

o6-2m

FOTOGRAFIA MASONI

101---RINCON---101

Se sacan toda clase de retratos.

EDUARDO GARD

CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL

99—CALLE DE MERCEDES—99

o3-un año

MENSAGERIAS ORIENTALES

ITINERÁRIO GENERAL DE LAS SALIDAS Y ENTRADAS DE DILIGENCIAS

SALIDAS		ENTRADAS
Todos los dias.	Canelones, Santa Lucía y San José	Todos los dias.
1º 5 9 13 17 21 25 28	Mercedes y puntos intermedios	2 6 10 14 18 22 26 29
2 6 10 14 18 22 26 29	Colonia y puntos intermedios	3 7 11 15 19 23 27 30
3 7 11 15 19 23 27 30	Porongos y puntos intermedios	1 4 8 12 16 20 24 28
2 6 10 14 18 22 26 29	Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	3 7 11 15 19 23 27 30
4 8 12 16 20 24 28	Idem idem y San Cárlos desde el 1º de Noviembre.	1º 6 10 14 18 22 26
1º 8 16 24	Cerro-Largo, Artigas y puntos intermedios	5 13 21 28
4 y 20	Idem, idem desde el 1º de Noviembre	2 y 18
1º 4 8 12 16 20 24 28	Florida y Durazno	2 5 9 13 17 21 25 29
1º 3 7 11 15 19 23 27	Minas	4 7 11 15 19 23 27 30

Montevideo, Octubre 1º de 1866.

NOTA—La correspondencia pública se recibe hasta las 8 de la noche, la víspera de la salida y los impresos hasta las 4 de la mañana del mismo dia.

o3-1m

GRAN FUNDICION DE BRONCE

Y HERRERIA

DE LA

MARINA

DE JUAN CAPRA

25—Calle de Zavala—25

En este establecimiento se fabrican toda clase de **bombas**, de la mayor fuerza, como para saladeros, quintas, buques y casas particulares, como establecimientos de cualquier clase, etc. etc.

Dichas bombas se arman con manejos de mulas ó con molino á viento, segun la fuerza de la bomba y á la voluntad del comitente.

En dicha casa se hacen toda clase de trabajos para saladeros y obras de máquinas y de herreria — Se venden inodoros, canillas para baños, y muchísimos otros articulos del ramo y se colocan.

o10-1m

BARRACA DEL SARANDÍ.

SARÁCHAGA Y Ca.

PLAZA DE LA AGUADA

SE HALLAN Á PRECIOS MÓDICOS

Cal Hidráulica de Bayona
Alambre de cerco --- Fierro galvanizado
Ñandubay, postes y medios postes
Pino americano y de Tea
Se compra toda clase de frutos del pais

a4-4m

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.

Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Lamos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Mazti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.

Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. **Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.
« « Daniel Zorrilla.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.

Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,538	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mj. ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para jército, de todos tamaños.

o8—pm

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

PEDRO OZON

232—RINCON—234

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de ropa para medida, para la estacion y á precio muy moderado.

Se encuentra tambien en dicha casa un rico surtido de ropa hecha, tanto para hombres como para niños, y siempre á precios muy equitativos.

o23-1m

PLANTAS Y ÁRBOLES

DE ADORNO

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont-Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92.

j31-perm.

ACUDAN Y VERÁN

¡A LOS 700,000 PALETÓS!

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA DEL POBRE CÉSAR

Esquina de las calles Cerro y Sarandí,

Frente á la Botica del Romano.

¡GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ROPA HECHA!

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido por el último paquete del Havre, un grande, selecto y variado surtido de ropa hecha, para la estacion, toda ella de última moda, é importada de las casas de confeccion mas acreditadas de Paris, cuyo tenor es el siguiente:

Jaquets de casimir de color, paltós-levitas de idem, paltós-sacos de idem, paltós á la inglesa, trajes completos, levitas, paltós-levitas de paño negro, paltós de idem, idem de casimir negro, pantalones y chalecos de todas clases, paletós de lustrina de colores.

Igualmente un rico surtido de trajes completos para niños, pantalones, chalecos, paltós para idem, cortes de casimir para pantalones y para chalecos, casimires en piezas para trages, brines ricos de hilo blancos y de colores, piqué, mahones, etc., etc.

PARA LA CAMPAÑA

Ponchos de casimir y de brin de colores, pantalones de idem, chalecos de idem, paltós de lustrina negro y de colores, ponchos de vicuña, fajas de seda, sombreros varias clases, etc.

TODO Á PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

o25-1m César Ferrari.

AL PÚBLICO

PROSPECTO DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

DEL

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

DIRECTORIO:

Presidente	D. Daniel Zorrilla.
Vice-presidente	« Juan Miguel Martinez
Tesorero	« Jaime Cibils.
Secretario	« Joaquin E. Belgrano.
Vocal.	« Antonio M. Marquez.
«	« Tomás Tomkinson.
«	« Juan D. Jackson.
Vocal.	D. Juan Bautista Capurro
«	« Juan Mac-Coll.
«	« Pedro Varela.
«	« Juan Proudfoot.
ADMINISTRADOR	« Senen M. Rodriguez.
INGENIERO RESIDENTE	« Jorge Vald Hansen.

BANQUEROS: El Banco Comercial y el Banco Montevideano

ESCRITORIO DE LA COMPAÑIA: MISIONES 101

CAPITAL: 6.580,000 $

Dividido en 28,000 acciones de á $ 235 cada una, á pagar en cuotas en la forma siguiente:
20 $ al contado al tiempo de suscribirse,
y las **215** $ restantes en entregas de **5** $ mensuales, hasta el completo pago de la accion.

Es sensible que cuando no hay nacion en el mundo que no posea una ó mas vias férreas, la rica y floreciente República Oriental del Uruguay carezca toda via de los caminos de fierro, que está probado son en todas partes los elementos mas poderosos de la civilizacion y del progreso de los pueblos

Para dar cima á tan grande obra, los signatarios se han constituido en directorio de una Sociedad anónima como la mas aparente para nuestro modo de ser

La concesion bajo la cual vamos á emprender los trabajos es en todos conceptos conveniente,—ella establece:

1º. La construccion de una línea hasta el Durazno, garantiendo el Gobierno el 7 p% sobre su costo de 10,00 libras esterlinas, por milla.

2º. La terminacion de los trabajos en seis años, siendo por consiguiente cómodo para los accionistas, las entregas de sus cuotas.

3º. Que la garantía del Gobierno se hará efectiva conforme se vayan abriendo al tráfico público las diversas secciones del camino.

4º. La introduccion de todos los materiales libres de derechos durante los 40 años de la garantía.

5º. La no intervencion en las tarifas por parte del Gobierno, hasta que el camino produzca un 16 p% anual

6º. Todas las personas empleadas en el Ferro-Carril, construccion y tráfico, son exentos del servicio militar, lo que importa que la línea no sufrirá nunca trastorno en su esplotacion, en un caso fatal de conmocion interior.

El establecimiento de un camino de fierro, es una obra nacional. El Gobierno, las Juntas Económico Administrativas de la República, el comerciante, el estanciero, el propietario, el capitalista y el industrial le deben su proteccion y nosotros contamos con ella.

El capitalista y el propietario, porque aumentando el movimiento y la poblacion, multiplica los negocios provechosos por el empleo de capitales y aumenta los alquileres de las propiedades.

El comerciante, porque aumenta y regulariza su comercio, facilitando la comunicacion con los consumidores y atrayendo un aumento rápido de poblacion.

El estanciero, porque dá para sus productos pronto y fácil acceso á los mercados, y le permite dedicar sus campos á otras industrias mas productivas que la cria de ganados.

En vista de los progresos que ha hecho en este año el cultivo de los cereales hasta el punto de hacer concurrencia en algunos mercados estrangeros, las harinas de Montevideo, con las de Norte-América (á pesar de los imperfectos métodos de labranza que aun se siguen y de las casi insuperables dificultades de la falta de caminos transitables en todo tiempo,) ¿quién podrá dudar de que los caminos de fierro darán un impulso vivísimo á esta industria? Los terrenos de labranza se estienden ya en un radio de muchas leguas de la capital. El camino de fierro pondrá cada punto de su tránsito, en contacto mas inmediato con Montevideo que lo están hoy los terrenos á pocas leguas de la ciudad con sus medios actuales de comunicacion. Se puede esperar pues que la agricultura se estenderá á lo largo del ferro-carril abrazando una estension considerable á cada lado de él, atrayendo la poblacion consiguiente y aumentando inmensamente el valor, no solamente de los terrenos que ocupará, sinó tambien de los adyacentes.

El camino de fierro así vendrá á ser el gran colonizador del país. Un estimulante natural y poderoso de la inmigracion, que acelirá en masa al mas eficaz de los llamativos, el de su propio interes y conveniencia. Las dificultades con que el colono tropieza en todos los demas paises nuevos del mundo, las encontrará aquí allanadas, hallando á su llegada mercados y vias de comunicacion y una tierra feraz comparativamente barata, que solo aguarda el arado para retribuir abundantemente el trabajo del labrador.

A la par de la agricultura, las artes mecánicas que la sostienen y que á la vez son por ella sostenidas, tomarán un incremento correspondiente y los vivificantes efectos de las nuevas facilidades de comunicacion que ofrecerá el ferro-carril, se harán sentir aun por la hoy decadente industria de pastoreo. Cada estacion del camino será como un puerto seco, ofreciendo todas las ventajas talvez mayores que las de un puerto fluvial. La posibilidad de beneficiar con lucro el superabundante procreo del ganado lanar, será un problema resuelto y no podrá decirse aun con certeza que el camino de fierro no podrá ofrecer economias en el beneficio del ganado vacuno.

Pero para asegurar estas y otras ventajas igualmente importantes y obvias, es preciso que se haga un sério esfuerzo, y que el primer paso, la iniciativa en esta empresa se tome por el pais mismo. Nada se hará con quedar impasible en medio del progreso universal y esperar socorro del estrangero. Quedaremos atrás, si no es que retrocederemos mientras nuestros vecinos adelantan.

El capitalista estrangero, vendrá sin dudar pero aguardará primero á que esplore el camino el capitalista del pais.

En todas partes donde hay caminos de fierro, los primeros han sido establecidos con capitales del pais en que se han construido.

Buenos Aires emprendió con sus propios medios el gran camino del Oeste, y estimuló al estrangero á emprender los del Sud, del Norte y del Centro.

Capitalistas brasileros construyeron el ferro-carril de Mauá y empezaron el de Pedro II, y acudieron luego los estrangeros á emprender los de Bahia, de Pernambuco y de San Pablo.

Los Estados-Unidos emprendieron con su propio capital la iniciativa de ese vasto sistema de vias férreas que se estiende desde el Océano hasta las montañas rocallosas, que hoy iguala en estacion á todas las de Europa, incluyendo las de Inglaterra.

Para conseguir estos resultados es preciso seguir estos ejemplos, y no se puede creer que la floreciente República Oriental que en relacion con su poblacion es uno de los paises mas ricos del mundo, quede atrás en esta, la verdadera carrera de civilizacion y de progreso

Es una preocupacion general el suponer que los caminos de fierro no son en sí lucrativos, y que aunque confiesen enormes beneficios á los paises en que se construyen, no son ventajosos para los empresarios.

No puede haber una preocupacion mas equivocada.

En todos, ó en casi todos los paises en que se han establecido, dan un producto en exceso del término medio del interés corriente.

En Inglaterra, adonde su construccion ha sido librada á la empresa particular sin intervencion ninguna del Estado, y adonde han tenido que luchar con enormes dificultades en la oposicion hecha en la Legislatura por los propietarios territoriales, dan un producto líquido, término medio, de 4½ p%—á la vez que los fondos públicos dan apenas á su precio de hoy en el mercado, un 3½ p%!!

Y si el rendimiento actual de un 4½ p%, no es un 8 ó un 9 p% no se crea que se debe á que esta clase de empresa tenga algo inherente que no permite resultados mas productivos. Lejos al contrario. Los primeros caminos dieron un resultado de un 10 p% y como esta era la mayor utilidad permitida por la ley de su creacion, era preciso reducir los fletes y pasages á una tarifa hasta ridículamente barata, para conseguir que esta utilidad no se escediera.

De estas enormes ganancias en las primeras empresas, nació la concurrencia, y como hoy apenas hay en Inglaterra una aldea por insignificante que sea, á que no se tiene acceso por uno ó mas caminos, siendo que la estension de las vias férreas en Inglaterra es igual á la de todos los paises del continente Europeo, no se puede estrañar que el término medio de los dividendos de las compañías de ferro-carriles no exceda en mas de un 20 p%— el interés de los fondos públicos.

En Francia, adonde las concesiones por los caminos de fierro han sido mas restringidas, el término medio de los dividendos de estos es de 7 á 8 p%! mientras el interés del dinero en el Banco de Francia está cotado por el último paquete al 3½ p%—Una diferencia de 100 á 130 p% á favor de los ferro-carriles!!

La comision del ferro-carril de Montevideo, fundándose en estos datos verídicos, invita con toda confianza á todos los habitantes del Estado á que concurran, cada uno en proporcion con sus medios, á una empresa, la primera que se ensaya en el pais, que sin ser estéril de resultado para los accionistas, dará un vasto impulso á los intereses materiales y morales de la comunidad.

Invita al industrial que quiera emplear ventajosamente sus ahorros y á las familias que viven del interés de su pequeño capital, á que coloquen su dinero en este, el mas seguro de los Bancos.

Invita al capitalista, al propietario y al estanciero, á que empleen en él una parte de sus fondos, que, á mas de conseguir un razonable interés, contribuirá á que se aumente indefinidamente el valor de sus campos y de sus propiedades y multiplicará en la misma proporcion los medios de dar ocupacion lucrativa á sus capitales.

Se admiten suscriciones en el escritorio de la Compañía en Montevideo.

o30-1m

Gefatura Política

DEL DEPARTAMENTO.

Canelones, Octubre 20 de 1866.

Por órden superior, se llama á propuestas para la construccion de un edificio destinado á las oficinas públicas de esta villa—Dichas propuestas se presentarán cerradas en esta oficina, y con firma de un fiador; debiendo ser abiertas en presencia de los licitadores, el 10 de Noviembre próximo, á las 11 de la mañana; cometiéndose á la aprobacion del Superior Gobierno—Los que quieran enterarse del plano y demás condiciones para la construccion de esa obra, pueden dirijirse á esta oficina, ó en Montevideo al Sr. D. Cárlos Farque, calle 25 de Mayo 164—*Feliciano Vidal.*

o21-17p

VINOS DE BURDEOS

Se ha recibido una cantidad limitada de vinos de Burdeos, de lo mas rico que hay, como: **Chateau-Lafitte, Cos-Destornel, Haut-Biron, etc.**, legítimos de los **grands-crûs** de dicho nombre del año 1858.

Coñac fine, Champagne del año 1854, 1856 y 1862.

Se han recibido tambien **vinos legítimos de Jerez, Madera y Málaga.**

Dirijirse á la casa de **D. Julio Piganiol**, Cerrito 233.

o21-15p

Oficina Central

DE MARCACION DEL GANADO LANAR

El que suscribe pone en conocimiento de los Sres. hacendados, que en virtud del decreto gubernativo fecha 8 de Julio del corriente año, sobre Marcacion del Ganado Lanar, quedan establecidas las Sucursales de esta Oficina en todos los departamentos de campaña, en el órden siguiente:

En Canelones, Sr. D. Lucidoro Maciel.
En San José, D. Miguel de la Hanti.
En la Colonia, D. Manuel Gomez.
En el Rosario, D. José M. Blanco.
En Soriano, D. José G. Silveira.
En Paisandú, D. Benjamin Quijano
En el Salto, Canto y Morillo.
En la Florida, D. Antonio Perez Diaz.
En el Durazno, D. Antonio Pose.
En Minas, D. Caracciolo Perez.
En Maldonado, D. Juan Bootte.
En Cerro-Largo, D. Valentin Augulo.
En Tacuarembó, D. Pablo Valdez.

o24-2m *Liborio Echavarría.*

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicidren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 lb., las ovejas de 10 á 20 lb.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.

o3—pm.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier.

m17-pm

LUZ

¡IGUAL A LA DEL GAS!

Dos mecheros condensadores de gas, de patente pueden usarse en cualquier lámpara y prescindir así de las bombillas ó chimeneas.

La llama producida por estos mecheros se estiende como la del gas, y su construccion es tal que el humo se condensa en un recipiente y se convierte en llama—El mechero no depende directamente de la torcida, para producir la luz, sino que quema el humo producido.

Nunca se necesita despavilar la torcida.

Consume treinta y tres por ciento menos que las chimeneas ordinarias y produce una luz mas brillante que cualquier otro mechero.

LOS MECHEROS Y LOS PRIVILEGIOS DE ESTADO Y DE CONDADO

Se hallan de venta en el

Núm. 34 Courtland street y en el Merchant's Hotel, Courtland street, New-York.

MORS & BROTHERS

s4-3m

CAMPO

Se vende ó se arrienda por ausentarse su dueño del pais, un establecimiento perfectamente planteado en el Departamento del Salto, en la 4ª Seccion, compuesto de una y cuarta suerte de estancia aproximadamente, sobre el arroyo de los Guayabos, con escelentes montes, pastos y aguadas, como 1,200 á 1.500 animales vacunos bien aquerenciados, y que debido á las buenas cualidades que como queda dicho tiene este pedazo de campo, no ha salido ninguna hacienda de él en los años de epidemia; de 4 á 5 mil ovejas criollas y mestizas, una manadita de yeguas mansas de andar y una tropilla de caballos, una carreta nueva con tres mudas de bueyes y sus aperos correspondientes; hermosas casas de material formando cuadro, en donde su dueño tiene un negocio de tienda, almacen, ferreteria, etc., etc., con un capital de 10 á 12,000 $n. aproximadamente, buenos corrales y una quintita que aunque nueva tiene árboles frutales—La persona que se interese por una ú otra cosa, puede dirijirse en esta capital á la calle de Canelones núm. 125, en el Salto Oriental al representante de la casa de negocio del Sr. D. José Umarán y Ca. D. Ramon B. Garcia, ó en el establecimiento arriba mencionado con su dueño D. Domingo Arias.

o30-10p

Mejora de Caballos

Se han visto los hermosos **Caballos padres** de silla y de carruaje, que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, porque con una pequeña suma, pueden esperar, tener animales de mucho valor.

o11-perm.

AL PUBLICO

Y Á LAS

SEÑORAS EN GENERAL

327 — SARANDÍ — 327

Esta casa, muy conocida en esta plaza por su género de negocio, tiene el honor de avisar al respetable público, y particularmente á las señoras, que acaba de recibir, por el último paquete, un hermosísimo surtido de

Paisages para abanicos

á precios sumamente equitativos.

Hallándose en su casa un perfecto oficial recien llegado de Paris, la casa se encarga de cualquier trabajo así como

Abanicos.
Peinetas,
Sombrillas,
Paraguas,
y cualquier trabajo de Carey

Por mas rotas que sean las peinetas se componen como nuevas y se ponen á la moda y al gusto de los marchantes.

o20-15p

Un profesor, antiguo discípulo de una de las mejores escuelas normales de Francia se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa á precio módico. Dirigirse á el mismo calle de Alzaibar 49.

o30-4p.

Como uno de los principales herederos de la testamentaria de Don Melchor de Viana y Da. María Antonia Chacarro protesto y no reconozco toda venta, particion, donacion ó arrendamiento de los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que desde la fecha de este aviso llegase á efectuar D. Andres Viana hasta la resolucion de la demanda que le pongo sobre rendicion de cuentas—Montevideo Octubre 29 de 1866.—*Cayetano Dávila y Viana.*

o30-8p.

Diligencia

La diligencia conocida por la «Dolores» de Canelones, empezará la carrera desde San Juan Bautista el 1º de Noviembre, saliendo de dicho destino los Lúnes, Miércoles y Viernes, y de Montevideo, los Martes, Juéves y Sábados—Agencia en Santa Lucía casa de D. Nicolás Beróagui; en Canelones en lo de D. Baldomero Taladriz, y en Montevideo en el Hótel Independencia—Su mayoral, *El Lotero del Departamento.*

o23-15

Gran Hótel del Universo

Plaza Independencia y calle Ciudadela.

Su dueño Jean Lamarque, en la casa nueva de columnas

Se abrirá el 1º de Enero

o16-15p

Dr. W. W. MORGAN,

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81 — Calle del 25 de Mayo — 81

MONTEVIDEO.

N. B.—Todos los que precisen mis *servicios profesionales*, tengan la bondad de pasar á mi casa, antes del fin de Diciembre de 1866.

s.9—3m.

ECONOMIA

CONVENIENCIA Y BRILLANTEZ

EN LA

LUZ DEL KEROSINO

EL GAS DESTRONADO!

¡ EL PETRÓLEO POPULARIZADO!

con el uso de las

LÁMPARAS DE PATENTE DE IVES

Se las puede llenar, poner la torcida y encender tan pronto como el gas) sin quitar la PANTALLA ó BOMBILLO, la CHIMENEA ó el QUEMADOR, y tiene otras mejoras importantes que vencen casi enteramente los inconvenientes que antes ofrecia el uso del Kerosino ó Aceite de Carbon.

Tenemos una gran variedad de

Candelabros y Lámparas Colgantes, Repisas, Lámparas de Mesa, &a.

Y TAMBIEN

AGREGADORES DE PATENTE DE IVES,

que consisten en nuestra PANTALLA ó GLOBO perfeccionado, con CHIMENEA y QUEMADOR combinados convenientemente, y aplicables á las LÁMPARAS ORDINARIAS ó MECHEROS DE GAS ya en uso; dándoles así la ventaja de poder ENCENDERLAS, LLENARLAS, etc., SIN QUITAR NINGUNA DE LAS PIEZAS DE CRISTAL, que *nunca es necesario tocar escepto para limpiarlas*, y estando por consiguiente menos espuestos á romperse que las antiguas lámparas, en las que tanto ó mas se gastaba en cristales que en aceite.

Los agregadores pueden aplicarse á los mecheros ordinarios de gas, sin otra alteracion que la de quitar el quemador y poner nuestros mecheros, *obteniendo así mejor luz por menos dinero.*

CERTIFICADOS

ECONOMIA EN EL CORREO GENERAL

Al Editor del New-York Tribune.

Muy señor mio: Se ha publicado recientemente en su periódico un artículo diciendo erróneamente que se habia vuelto á usar el gas en este Departamento.

Con motivo de las enormes cuentas presentadas por la Compañía del gas, se principió á usar el aceite de carbon desde el 1º del actual, y el resultado ha sido obtener una luz muy buena y mucho mas barata.

El gasto actual es 81 centavos diarios, ó sean $25.11 en todo el mes; mientras que los recibos del gas importaron $ 255.61, en diciembre; $ 291.55 en enero y $ 268.15 en febrero. Siendo el término medio $271.77 resulta una economía de $ 246.66 en solo un mes.

En el bufete del Hon. G. W. McLellan, segundo sub director general solo se puso una lámpara de Ives, y dicho señor me ha asegurado que dá mejor luz que los tres mecheros de gas que antes usaba.

En las circunstancias actuales no se puede usar gas á los precios antiguos.

De Vds. atento servidor, E. B. OLMSTEAD, Superintendente de la casa de Correos.

Washington, 26 de Marzo de 1866.

De Chas. Taylor, esq., Presidente de la Compañía Internacional de Seguros, Nueva-York

Me consta que es la MEJOR y creo que es la luz mas ECONÓMICA que he usado.

Del *New-York Tribune*, 8 de Marzo

En el primer requisito de una buena lámpara,—la luz,—no hay quien la iguale, así como su llama suave, blanca, brillante y fija se aproxima á la luz del dia mas que ninguna otra descubierta. Los impresores y correctores de pruebas son difíciles de contentar, por que necesitan una luz fuerte y fija, pero en nuestra oficina, en donde se han empleado estas lámparas, los operarios las prefieren al gas, y naturalmente á toda luz artificial.

Nuestro testimonio es sincero con respecto á la escelencia de esta utilísima invencion, y nuestros lectores se alegrarán de saberlo.

De la Compañía de Seguros Home, Nueva-York

Hace largo tiempo que estamos usando en nuestra oficina diez y ocho lámparas de patente de Ives, y cada dia estamos mas satisfechos de ellas. Son las mas cómodas de cuantas hemos usado, no se descomponen, y la luz que producen es tan buena como la del gas usado en otras partes de la oficina.

De H. C. Bowen, esq., editor de el *Independent*

Desde que quitamos los mecheros de gas y pusimos en su lugar las lámparas de Vds. obtenemos una luz brillante y suave, superior á la que antes teniamos. Hoy usamos diez y seis lámparas y todas funcionan bien.

Se enviarán circulares ilustradas y con certificaciones, etc., á cuantos las pidan.

JULIUS IVES y Ca.,

Nº 49 MAIDEN LANE, NUEVA YORK

Fabricantes y Traficantes en Lámparas y efectos en general para Aceite de Carbon.

N. B.—En la oficina de este periódico puede verse el prospecto general con la lista de los objetos y los precios.

s4-3m

Banco Montevideano

ACCIONES.

De acuerdo con lo resuelto en la reunion General de fecha 23 del corriente el Directorio invita á los Sres. accionistas actuales que quieran obtar á la compra de las acciones á que tienen derecho, para que concurran al despacho del Gerente, hasta el dia 10 de Noviembre próximo: Siendo entendido que los que no ocurrieran en dicho término, renuncian al beneficio que tienen.—Montevideo 26 de Octubre de 1866.—*El Secretario.*

o.27—12p.

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud *Antonio Braga.*

o14—pm

Al público y al comercio

El Procurador de Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sívori é hijo, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Setiembre 1º de 1866—*Faustino Santos.*

s2-perm.

Judicial El poder general que en 8 de Junio de 1865, otorgó D. Felix Sabe á favor de D. Pablo Mourgues para la administracion de sus negocios, ha sido sustituido por este á favor de D. Victor Martin Sabe, con las mismas franquicias y relevaciones—Y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio lo hago saber al público—Montevideo, Octubre 26 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Público y de Comercio.

o27-8p

Al comercio

En 1º de Julio y por escritura pública pasada ante el escribano D. Agustin Lapuente, en 23 de Agosto, se ha celebrado en esta ciudad un contrato mercantil, bajo la denominacion de «Sociedad Brasilera», con un capital de 40,000 $n. y por el término de 3 años; cuya casa comercial será representada por D. Simon Soares, bajo la firma de Simon Soarez y Ca.—Salto, Setiembre 21 de 1866—*Mauricio Castagnet*, Esc. Púb.

o21-15

Prueben y verán

RICOS JAMONES AHUMADOS DE CAPON

Se venden por mayor y menor á precios sumamente módicos, Cámaras 86, Almacen del Rio de la Plata.

o26-10p

Se vende el café y billar denominado de los Aliados, en la calle del Cerrito núm. 172, con todos sus útiles—La persona que se interese puede ocurrir á dicho café que encontrará con quien tratar.

o21-8p

Cuentas á cobrar

En la calle Solis núm 52 piso 2º cuarto 8 hay quien se encarga de cobranzas, alquileres, y de varias comisiones tanto en la capital como en la campaña, pudiendo dar garantías—Tambien dará razon de un jóven que es muy inteligente en el ramo de sastreria y tienda—Por la mañana de 8 á 10 y de 1 á 5 de la tarde.

o28-8p

ARMERIA DEL CAZADOR

DE

LUIS MAILHOS

414–25 DE MAYO–414

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de **armas de patente**, de todas clases, como fusiles Lefaucheux y escopetas de dos tiros de las primeras fábricas de «Saint Etienne» y de Paris, **revólvers** de todas clases y de última invencion, desde 6 á 100 tiros, con las cargas correspondientes; **pistolas** para campo á todos precios, etc.

Además tiene un gran surtido de:

Máquinas de volante, de todo tamaño y fuerza, para herrero; **fuelles** para idem, grandes y chicos; **vigornias y tornos.**

Limas de platero y de relojero, y gran surtido de **hojas de facon** de primera calidad.

Se encarga además de toda clase de **Comisiones** en artículos de Paris ó de Bélgica.

o1º—pm.

Iglesia de Pando

La Comision constructora de este Templo, previene á los interesados, que las propuestas para la obra de Albañilería, serán definitivamente cerradas el dia Domingo 4 de Noviembre próximo, á las tres de la tarde—El empresario tendrá que dar una fianza.

o31-8p